

---

# María Elena Vattuone

## ANÁLISIS DE LOS CENSOS AGROPECUARIOS DE 1972 Y 1992 EN EL DEPARTAMENTO DE ICA\*

**D**esde la aplicación de la Ley de Reforma Agraria hasta nuestros días han ocurrido enormes e inimaginables cambios en la estructura de tenencia y propiedad de la tierra. Hace sólo veinte años la reforma agraria terminó con el régimen latifundista, base material de la fracción oligárquica que formaba parte del bloque de clases en el poder. Hoy en día las empresas asociativas, constituidas a partir de la aplicación de esta ley, están prácticamente en extinción. La pequeña propiedad que aparece masivamente fruto de la parcelación de dichas empresas representa, hoy en día, la forma de tenencia y de producción más difundida a nivel nacional. Actualmente, el gobierno del presidente Fujimori ha creado el marco legal necesario para que el desarrollo agrario se sustente en la mediana y gran propiedad, altamente tecnificada, con la presencia de capitales nacionales y extranjeros, proceso que comienza a desarrollarse en distintos valles de la costa peruana.

Hasta algunos meses atrás no era posible conocer, estadísticamente, la dimensión e implicaciones de los cambios ocurridos, pues el último censo agropecuario se realizó en 1972, es decir, cuando aún no había culminado el proceso de afectación de las tierras por reforma agraria.

El año pasado, entre los meses de agosto y diciembre, el Ministerio de Agricultura tuvo la feliz iniciativa de realizar el III Censo Agropecuario, aunque sólo en tres departamentos del país: Ica, Lambayeque y Ucayali. Esta iniciativa generó muchas expectativas entre los estudiosos del agro. Los resultados del departamento de Ica fueron publicados en enero del presente año. Estos motivaron las reflexiones que presentamos a continuación, entendidas como un primer intento de interpretación de los cambios ocurridos.

Entre los principales hallazgos podemos mencionar que la propiedad parcelaria no sólo es la forma de tenencia más difundida, sino que tiene en

\* Ponencia presentada al V SEPIA Arequipa, agosto de 1993

sus manos la mayor parte de las tierras de uso agrícola. Aun cuando estas se han incrementado en los últimos veinte años, la superficie cultivada ha disminuido. Por el contrario, existe un fuerte grado de concentración de las tierras no agrícolas en manos de las unidades de mayor tamaño. A ello se suma que la mayor parte de los agricultores son propietarios de sus tierras. En lo que respecta a la producción pecuaria, el número de animales ha disminuido en el caso de todas las especies, excepto las aves, cuya producción está en manos de las grandes unidades agropecuarias.

En las siguientes líneas pasamos a analizar cada una de estas ideas. Para ello hemos creído conveniente dividir el presente artículo en tres partes. En la primera de ellas se hace una breve comparación de los aspectos metodológicos de ambos censos. En la segunda se describen brevemente las características sociodemográficas y productivas del departamento de Ica. Finalmente, en la tercera se plantean una serie de hipótesis sobre las variables trabajadas por el último censo, a partir de la revisión de los datos estadísticos presentados en los anexos.

## ASPECTOS METODOLÓGICOS

El censo de 1992 nos presenta una serie de cuadros estadísticos que permiten conocer, en particular, los cambios ocurridos en la estructura de tenencia y propiedad de la tierra. Así, toma en cuenta las siguientes variables: cantidad de UA y de tierras, distribución en UA según tamaño, condición jurídica del productor, forma de tenencia, fragmentación de la UA y uso de la tierra. En términos pecuarios, el número de animales por especie. Cada una de estas variables se ha organizado en función del número y superficie total de las UA<sup>1</sup>, pero además encontramos cuadros estadísticos en los que se han cruzado dos de estas variables: por ejemplo, fragmentación de las UA con condición jurídica, uso de la tierra con forma de tenencia, entre otros.

En otras palabras, se cuenta con información suficiente como para plantearnos una serie de hipótesis que pueden motivar la realización de importantes investigaciones sobre el nuevo escenario rural.

Sin embargo, si hacemos una comparación con la información levantada por el censo de 1972, encontramos que en este el número de variables no sólo fue muy superior a las trabajadas por el censo del año pasado, sino que se presentaron, en los cuadros publicados, de manera bastante desagregada. Una de las grandes limitaciones del último censo es la falta de información sobre producción agrícola y pecuaria.

Esta limitación no podrá ser superada si es que se aplica la misma cédula a los demás departamentos del país.

Finalmente, cabe destacar que, como mencionamos anteriormente, el II Censo se aplicó en momentos en que aún no acababa el proceso de

1 En algunos casos también se organiza en función de la superficie agrícola.

afectación de las tierras (1972), mientras que el III Censo, para el caso de Ica, se realizó cuando la mayor parte de las cooperativas ya estaban parceladas. Esto ha provocado una serie de distorsiones, particularmente en lo que respecta a la «condición jurídica del productor». Así, por ejemplo

*a* Para 1972 se registran apenas 13 cooperativas agrarias, mientras que para 1992 estas ascienden a 79. Ello resulta contradictorio si consideramos el proceso de parcelación.

*b* Por otro lado, el número de personas naturales se ha incrementado, mientras que la cantidad de tierras de las mismas ha disminuido, lo que tiene relación con los datos de las empresas cooperativas antes mencionados.

Por todo ello, debemos considerar a los censos como dos fotografías tomadas en dos momentos estáticos diferentes, que no grafican lo ocurrido en el transcurso de los veinte años que los separan. En otras palabras, tenemos datos sobre lo que ocurría prácticamente antes de la reforma agraria y lo que ocurre actualmente, es decir, cuando la ley ya no tiene efecto.

En conclusión, la información que nos proporciona el nuevo censo (1992), si bien es muy importante para el análisis de los cambios ocurridos y la situación actual de la estructura de tenencia y propiedad de la tierra, así como para la formulación de hipótesis y el planteamiento de interesantes y necesarias investigaciones, es limitada si la comparamos con la existente para 1972. Por ello, sería importante modificar la cédula censal, de tal forma que podamos contar con información que nos permita conocer, por ejemplo, si se ha incrementado el umbral educativo de los productores en el transcurso de los últimos veinte años, si han aumentado o disminuido las tierras agrícolas con riego y en secano, qué es lo que ha sucedido con las tierras de la costa, sierra y selva, cuál es la situación de la producción a nivel nacional y por región natural, cuál es la proporción de trabajo remunerado *versus* trabajo no remunerado en las UA, cómo varía esta según la localización regional y tamaño de la UA, cuáles son las fuentes de energía en el campo, cuál es la situación del parque de tractores en nuestro país, cuál es la procedencia y disponibilidad de agua de riego de las UA, si se ha incrementado o ha disminuido el uso de fertilizantes químicos y semillas mejoradas, qué agricultores tienen acceso al crédito y a la asistencia técnica, de qué fuentes, etcétera, información con la que sí contábamos en 1972.

## CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS Y PRODUCTIVAS DEL DEPARTAMENTO DE ICA

Ica es un departamento con características particulares, en el que interactúan distintos agentes sociales y económicos: modernas empresas esparragueras, obreros agroindustriales, pequeños agricultores, migrantes desplazados de zonas afectadas por la violencia como Ayacucho, Huancavelica y Apurímac,

etcétera, expresando concentradamente un conjunto de procesos que están ocurriendo a nivel nacional

No contamos con toda la información departamental necesaria para hacer esta descripción, por ello, en algunos casos nos referiremos a la provincia de Ica <sup>2</sup>

Una primera característica importante es que el departamento de Ica cuenta con mejores indicadores demográficos<sup>3</sup> que los del promedio nacional y con menor tasa de analfabetismo respecto a los demás departamentos del Perú<sup>4</sup> Esto nos permite tener idea del nivel de desarrollo logrado por el departamento, lo que no niega la existencia de bolsones de pobreza, compuestos básicamente por la población «desplazada» antes mencionada Cabe destacar que Ica es el segundo departamento receptor de población desplazada a nivel nacional

En segundo lugar, destaca la fuerte integración que existe entre el espacio urbano y el espacio rural A nivel provincial, un indicador que grafica esta integración es que si bien la mayor parte de la población es urbana<sup>5</sup>, el significado económico y social de la actividad agropecuaria para el devenir de la provincia es determinante Es probable, por tanto, que un numeroso sector de la población que reside en zonas urbanas realiza o pretende realizar alguna actividad económica en el ámbito rural

2 Dicha provincia concentra el 42% de la población departamental y el 37% de su extensión, por lo que remitirse a ella nos permite tener una idea de las características departamentales

3 Información para el periodo 1990-95

Tasa de crecimiento (por cien)

Total nacional 2,05

Dpto Ica 1,61

Tasa bruta de natalidad (por mil)

Total nacional 29,02

Dpto Ica 28,29

Tasa global de fecundidad (nacidos por mujer)

Total nacional 3,57

Dpto Ica 3,32

Tasa bruta de mortalidad (por mil)

Total nacional 7,62

Dpto Ica 5,91

Tasa de mortalidad infantil (por mil)

Total nacional 75,81

Dpto Ica 56,18

Esperanza de vida al nacer (en años)

Total nacional 64,60

Dpto Ica 69,62

**Fuente** VATTUONE, María Elena, Amalia CUBA, Carlos CORNEJO y Alfredo GARCÍA «Las mujeres del valle de Ica» (documento por publicar) Lima CEDEP, 1993

4 Después de Lima, Callao y Lima metropolitana.

5 Población urbana. 196 471 (87,13%), población rural 29 021 (12,87%)

Los sectores más importantes de la economía departamental son el «comercio»<sup>6</sup> y los «otros servicios»<sup>7</sup> Pero si nos restringimos a los sectores productivos, el agropecuario es el más importante, ya que representa el 16,6% del PBI departamental Y si retomamos la reflexión anterior, es posible suponer que gran parte del comercio y los servicios giran en torno al sector agrario

En los últimos años se ha producido un importante proceso de desarrollo del mercado laboral, principalmente por la presencia de las empresas agroindustriales productoras de espárragos, las que otorgan dinamismo a dicho mercado, particularmente a través de la contratación de mano de obra femenina

Por su parte, la escasez de agua se presenta como uno de los elementos más restrictivos para el desarrollo de la producción agropecuaria Así, tenemos que para 1992 la descarga anual del río Ica fue de 53 millones de m<sup>3</sup>, lo que representa el 25% del promedio de los últimos diez años<sup>8</sup> Como es sabido, gran parte de las tierras se irrigan con aguas subterráneas, lo que eleva significativamente los costos de producción respecto a otros valles de la costa

La evolución provincial de los cultivos de programación nacional en el período 1987-92 ha sido negativa, tanto en superficie cosechada (-10,2%) –lo que ha tenido un fuerte impacto sobre la producción– como en valor de la producción (-15,6%) Por el contrario, los cultivos de programación regional han tenido una evolución positiva<sup>9</sup>, principalmente por el explosivo crecimiento de los espárragos Finalmente, los cultivos no programados también tuvieron una evolución negativa<sup>10</sup> Todo ello ha provocado que la superficie cosechada provincial disminuya en -6,8%, con la consecuente caída en el volumen de producción, mientras que el valor lo hizo en -11,1%

## ANÁLISIS DE LOS DATOS

La información de ambos censos tuvo que ser reagrupada según el tamaño de las UA para poder hacer las comparaciones del caso Los tamaños considerados han sido los siguientes

a UA sin tierra.

b UA con menos de 1 Ha, a las que hemos considerado minifundios<sup>11</sup>

6 Representa el 18,7% del PBI departamental

7 Representan el 21,5% del PBI departamental

8 El promedio de los últimos diez años (1983-93) ha sido de 214,46 millones de m<sup>3</sup>

9 Evolución de los cultivos de programación regional para el período 1987-92 superficie 5,4%, valor 6,3%

10 Evolución de los cultivos no programados para el período 1987-92 superficie -11,5%, valor -11,8%

11 Se considera minifundio a aquellas UA que por su reducida extensión no están en capacidad de mantener una familia, más aun el ingreso principal de la familia no se obtiene de la explotación de la tierra, sino de la venta de fuerza de trabajo

c UA con 1 a menos de 3 Ha, a las que hemos considerado pequeñas propiedades<sup>12</sup>

d UA con 3 a menos de 10 Ha, a las que hemos considerado propiedades parcelarias<sup>13</sup>

e UA con 10 a menos de 50 Ha, a las que hemos considerado medianas propiedades<sup>14</sup>

f UA con 50 y más Ha, a las que hemos considerado grandes propiedades<sup>15</sup>

## USO DE LA TIERRA

Para 1992 se observa un incremento de la tierra de uso agrícola, sin embargo, la tierra cultivada decrece en un 40% respecto a 1972

La principal causa de este descenso es la falta de agua, motivo por el cual se dejaron de sembrar 33 079,47 Ha. Esto es perfectamente factible, considerando que 1992 fue un año fuertemente golpeado por la sequía. La segunda razón expuesta por los agricultores fue la falta de capital, la que afectó a 10 325,55 Ha. Ello coincide con la liquidación del Banco Agrario

El grupo más afectado por las razones antes expuestas es el de los agricultores cuyas UA tienen entre 3 y menos de 10 Ha, los que concentran la mayor cantidad de tierras agrícolas, pero a su vez tienen, en términos absolutos, la mayor cantidad de tierras no trabajadas. En términos relativos, son las UA de 10 a menos de 50 Ha las más afectadas: el 48% de sus tierras están clasificadas como no trabajadas. Cabe recordar que ambos grupos constituían, tal vez, los principales prestatarios del Banco Agrario, por lo que su liquidación los perjudicó directamente.

Otro aspecto importante respecto al uso de la tierra es la disminución de la superficie con pastos naturales en más de 3 000 Ha, la que, considerando que se trata del departamento de Ica, puede haber sido afectada por el avance de la desertificación.

12 Son UA cuyo origen es generalmente anterior al proceso de parcelación y, en algunos casos, a la reforma agraria. Si bien son capaces de mantener a una familia, es difícil que logren capitalizarse. Sus ingresos provienen principalmente de la actividad agropecuaria, la que combinan con la venta de fuerza de trabajo de uno o más miembros de la familia.

13 Son las UA que se formaron como producto de la parcelación de las empresas asociativas. No sólo están en la capacidad de mantener a una familia, sino de capitalizarse. Sus ingresos provienen de la actividad agropecuaria. Contratan fuerza de trabajo asalariada para complementar el trabajo que realiza la familia. Venden su fuerza de trabajo sólo en caso de extrema necesidad.

14 Son UA más tecnificadas que todas las anteriores, incluso, en ciertos casos, son altamente tecnificadas. Contratan mano de obra asalariada permanente y eventual. Constituyen unidades de producción capitalista, dedicadas generalmente a la explotación de cultivos agroindustriales, en muchos casos con fines de exportación.

15 Son UA muy similares a las descritas anteriormente, aunque de mayor tamaño.

Finalmente, un dato que llama mucho la atención es que la superficie de bosques y montes se incrementa en casi 12 000 Ha, las que se concentran en las UA de 50 y más Ha

#### NUMERO DE UA, SUPERFICIE TOTAL Y SUPERFICIE AGRÍCOLA

Entre 1972 y 1992, el número de UA se ha incrementado en 69,7%, pasando de 20 582 a 34 927 UA. La superficie total creció en 5,6%, mientras que la agrícola lo hizo en sólo 2,3%

El grupo que más creció es el de las UA de 3 a menos de 10 Ha, tanto en número (212,7%) como en superficie total (194,5%) y agrícola (227,6%). Hoy concentran la mayor cantidad de tierras agrícolas y ocupan el segundo lugar en importancia en lo que respecta a la superficie total

Esto se explica por la parcelación de las empresas cooperativas, a cuyos socios se les entregó parcelas de dimensiones que oscilan entre las 3 y menos de 10 Ha

Concordante con ello, el grupo que más disminuyó en número, superficie total y agrícola es aquel cuyas UA tienen 50 y más Ha. Es importante mencionar también que las UA con 10 a menos de 50 Ha mantienen casi la misma cantidad de tierras agrícolas

En consecuencia, la propiedad parcelaria aparece como la forma de producción más difundida en el departamento de Ica.

#### CONCENTRACIÓN DE LA TIERRA

Para 1972 existía una relación inversa entre el número de UA y la superficie total y agrícola. En 1992 observamos que esa relación se mantiene, pero sólo para el caso de la superficie total, no así de la agrícola. Ello significa que el fenómeno de concentración de la tierra persiste, pero esta se sustenta básicamente en las tierras no agrícolas, en grado incluso mayor que la existente en 1972. Así, revisando los datos encontramos que

a. En 1972 las UA menores de 1 Ha representaban el 56,1% del total y tenían el 1,6% de la superficie total (0,24 Ha/UA), para 1992, estas UA representaban el 47,4% del total y tenían el 2,1% de la superficie total (0,24 Ha/UA)

En otras palabras, la extensión de la superficie total de las UA menores de 1 Ha no ha variado<sup>16</sup>

16 No es posible comparar la superficie agrícola que las UA menores de 1 Ha tenían en 1972 y 1992, porque en el II Censo no se ha considerado la superficie agrícola de aquellas UA menores de 0,5 Ha que no cumplan con los requisitos mínimos para ser censadas (además de número y superficie total), elemento que sí fue considerado en el III Censo. Si hacemos la comparación, parecería que la superficie agrícola de estas UA ha crecido significativamente

*b* Respecto a las UA de 50 y más Ha, para 1972 representaban el 2,8% y, sin embargo, concentraban el 65,4% de la superficie total (202,3 Ha/UA) y el 56,7% de la superficie agrícola (109,8 Ha/UA), para 1992, estas UA representaban el 0,9% del total, concentraban el 46,9% de la superficie total (284,5 Ha/UA) y el 19,4% de la superficie agrícola (71,3 Ha/UA)

En otras palabras, la extensión promedio de superficie total por UA se ha incrementado de 202,3 Ha a 284,5 Ha, por el contrario, el promedio de superficie agrícola por UA ha sufrido una considerable disminución

En consecuencia, parece ser que este grupo ha estado interesado en tener acceso a tierras no agrícolas —las que, dicho sea de paso, se incrementaron en 24% durante el período estudiado—, lo que coincide con el incremento de la superficie de montes y bosques antes mencionado

Nuestra hipótesis es que estas tierras están siendo utilizadas con fines especulativos, son denuncios de tierras eriazas en las que sólo pequeñas parcelas han sido puestas en producción, o son tierras destinadas a otros fines productivos, posiblemente la instalación de granjas y producción de pollos. Esta última hipótesis se sustenta en que, para 1992, son estas unidades las que producen la mayor cantidad de aves por UA, en número mucho mayor que las UA de otros tamaños y a lo que estas mismas producían en 1972

#### TENENCIA DE LA TIERRA

Al respecto queremos mencionar que son los propietarios los que se afirman como la forma de tenencia más difundida, tanto en número como en superficie, después de un crecimiento significativo en las dos últimas décadas

El incremento del número de propietarios tiene estrecha relación con la parcelación de las cooperativas. Entre ellos destacan los propietarios de las UA de 3 y menos de 10 Ha, los que se multiplicaron por cinco

Por otra parte, lo que probablemente explica el aumento de la superficie es que, además de la posible aparición de nuevos propietarios con nuevas tierras, por ejemplo, por ampliación de la frontera agrícola, un importante número de «arrendatarios» y de «otras formas de tenencia» se han convertido en propietarios, ya que estas dos formas de tenencia han disminuido en número y en superficie

Un hecho que llama la atención es que mientras que en el cuadro sobre «Condición jurídica» (1992) se afirma que existen nueve comunidades campesinas con más de 49 000 Ha, en el cuadro sobre «Forma de tenencia» (1992) se dice que existen 519 comuneros, los que poseen apenas 569,02 Ha

Al respecto quisiéramos comentar que lo que probablemente ha ocurrido es que al momento de aplicación de la encuesta los comuneros atribuyan los pastos naturales a la comunidad y las tierras agrícolas sean declaradas



como propias. Es interesante destacar, por tanto, la dimensión subjetiva del agricultor, es decir, cómo se percibe a sí mismo y cómo esto influye en los resultados censales.

Cabe destacar el caso de los «arrendatarios», los que para 1972 eran más, tanto en número de UA como en superficie. Es posible suponer, entonces, que en los primeros años de reforma agraria esta forma de tenencia sobrevivía de épocas anteriores, que una vez aplicada la ley, ésta disminuyó considerablemente, y que, en el transcurso de los veinte años, tuvo una evolución de más a menos, para luego recuperarse lentamente, aunque aún no alcance el nivel de 1972. Como es sabido, hoy en día la crisis económica y la nueva legislación agraria inducen a los pequeños agricultores a arrendar sus tierras, por lo que se espera que esta forma de tenencia se incremente en los próximos años.

### FRAGMENTACIÓN DE LAS UA

Comparando los datos de 1972 con los de 1992, observamos fenómenos interesantes:

*a* Mientras que el número de UA con 1 parcela ha crecido notablemente, su superficie se mantiene prácticamente igual.

*b* En el caso de las UA con 4 ó más parcelas ha ocurrido lo contrario: han disminuido en número pero han crecido en superficie.

¿Cómo se puede explicar este fenómeno? Al respecto podemos plantear diversas hipótesis:

*a* En el primer caso, esto sólo puede haberse dado por un proceso de fragmentación de la tierra ya existente, sin embargo, analizando los cambios ocurridos entre las UA de distintos tamaños, encontramos que en todas ellas se ha incrementado el número y la superficie, excepto en el caso de las UA con 50 y más Ha. Esto significa que son estas UA las que se han fragmentado para convertirse en UA independientes, reubicándose entre las UA de distinto tamaño. En consecuencia, sobre igual cantidad de tierras, existe un mayor número de UA. Ello se explica, posiblemente, por la parcelación de las cooperativas.

*b* En el segundo caso, es posible que un significativo número de agricultores, sea a través de la compra, el arrendamiento o cualquier otra forma de adquisición estén acaparando parcelas, en distintos lugares, que pertenecían a UA diferentes y que eran consideradas como UA con 1 parcela. De esta forma disminuye el número de UA, crece el número de parcelas y hay un traslado de tierras hacia el grupo de UA con más de 1 parcela.

*c* Otra posibilidad es que las tierras comunales de las cooperativas estén fragmentadas, pero continúan bajo la propiedad de estas. Por tanto, existe igual número de UA pero mayor número de parcelas, en este caso, también ha ocurrido una transferencia de tierras hacia el grupo de UA con más de 1 parcela.

Los resultados nos estarían indicando también que el grado de fragmentación de la tierra ha disminuido, ya que en 1972 sólo el 28,7% de las UA tenía 1 parcela, mientras que hoy en día este porcentaje se ha elevado a 88,5%. Concordante con ello, ha disminuido el número de UA con 4 y más parcelas. Sin embargo, esta conclusión es relativa, ya que para 1972 el mayor número de UA se encontraba entre las «UA sin información» (44,1%), es decir, no sabemos cuántas parcelas tienen y, entre las distintas posibilidades, podría tratarse de UA con 1 parcela, si ello fuera así, los porcentajes presentados variarían considerablemente.

#### NÚMERO DE ANIMALES

El número de animales entre 1972 y 1992 ha decrecido en todas las especies, excepto en el caso de las aves, las que crecieron en 201,9%, a pesar de que el número de criadores disminuyó en -68,4%. Esto significa que la crianza de aves se ha concentrado en un menor número de UA y se ha incrementado la productividad, particularmente en aquellas de 50 y más Ha, lo que refuerza nuestra hipótesis anteriormente planteada.

Las UA de 3 a menos de 10 Ha son las más importantes criadoras, en términos de número de animales, para el caso de todas las especies. Sin embargo, son las UA de 50 y más Ha las que tienen el más alto promedio de animales por UA, excepto en el caso del ganado caprino, cuya primacía está en las UA sin tierra.

#### A MANERA DE CONCLUSIÓN

La reducción de la superficie cultivada obedece, como ya dijimos, a la escasez de agua y a la falta de financiamiento. Esta segunda causa indica que la liquidación del Banco Agrario ha tenido un fuerte impacto sobre la capacidad de producción de los agricultores, particularmente de los parceleros y los medianos propietarios, quienes fueron los principales prestatarios de dicho banco. Si bien es cierto que un importante porcentaje de las tierras deben haber sido financiadas por los prestamistas informales o empresas agroindustriales, el resultado de esta compleja situación es que se dejaron de sembrar más de 10 300 Ha por falta de financiamiento.

Como mencionamos, estos factores (escasez de agua y falta de crédito) afectaron principalmente a las unidades de 3 a menos de 50 Ha (parceleros y medianos agricultores). Pero al ser la producción parcelaria la forma de tenencia más numerosa (3 a menos de 10 Ha), podemos concluir que en estos momentos se encuentra en una situación de descapitalización. A pesar de ello, un gran porcentaje de parceleros ha puesto sus tierras en producción. Por ello, cabría preguntarnos cómo pueden poner en producción sus tierras si son unidades descapitalizadas y sin acceso al crédito de la banca privada, en otras palabras, ¿qué tipo de estrategias están desarro-

llando para que ello sea posible? Este es un gran interrogante que, a la luz de los resultados censales, es necesario investigar

- Por otro lado, una segunda conclusión a la que es posible llegar a partir de los resultados del censo es que el grado de concentración de las tierras agrícolas en manos de las UA de mayor tamaño se ha incrementado. Esto podría indicarnos que las grandes unidades han invertido en la producción avícola, como lo mencionamos anteriormente, o en la compra de tierras de uso no agrícola, para desarrollar una agricultura altamente tecnificada e intensiva en capital. Ejemplo de ello son las zonas eriazas de Chuncha, ahora convertidas en campos de cultivo gracias al riego por goteo, así como Pampas de Villacurí, en Ica, en las que se han realizado varios denuncios. Este último fenómeno se enmarca en los objetivos del actual gobierno, que promueve el desarrollo de la mediana y gran agricultura altamente tecnificada como modelo para el agro, particularmente el costeño<sup>17</sup>

Otra constatación es que la propiedad privada es la forma de tenencia más difundida en el agro del departamento de Ica. Este incremento significativo de propietarios tiene estrecha relación con la política de incentivo de la parcelación de las empresas asociativas a través de la entrega masiva de títulos de propiedad individual llevada a cabo tanto por el gobierno de Belaúnde como por el de Alan García. Como resultado, hoy en día el agro costeño es cada vez más un mar de pequeños propietarios, proceso que si no se realiza de manera ordenada, puede provocar el resurgimiento del minifundio. Asimismo, la parcelación de la tierra y la pequeña propiedad individual (derechos incuestionables de los agricultores) así como, en general, la individuación de las relaciones sociales en el campo, ubican a los pequeños agricultores y parcelarios en una situación de mayor vulnerabilidad frente al mercado de tierras, lo que podría provocar, si es que no está sucediendo ya, un proceso de reconcentración de tierras, pero no bajo el modelo del antiguo latifundio, sino de estas medianas y grandes unidades modernas y tecnificadas que corresponden al modelo del gobierno.

Además, y sólo aparentemente, el grado de fragmentación de la tierra por UA ha disminuido. Ello coincide con la parcelación de las cooperativas, en tanto que se ha incrementado el número de unidades a las que, por lo general, se les ha entregado una sola parcela. Ello no niega, como ya dijimos, que exista un alto riesgo de que estas parcelas se subdividan a través de la herencia, y que se inicie un proceso de minifundización.

Respecto al número de animales, los resultados del censo ratifican la crisis por la que atraviesa el subsector pecuario, a excepción de la producción avícola, la que se ha incrementado en más de 200%. Esto afecta particularmente la economía de las unidades sin tierra, las que, después de las UA de 50 y más Ha, son las que producen un mayor número de

17 Al respecto, recordemos la Ley de Promoción de las Inversiones en el Sector Agrario

animales por UA, tanto en el caso de los vacunos como de los ovinos y equinos. Antes hemos mencionado que son los principales criadores de caprinos, ya que cuentan con el mayor número de animales por UA. Considerando que estos animales deben destinarse principalmente para el autoconsumo, suponemos que estas familias se encuentran en situación de extrema pobreza.

Estas conclusiones son aún limitadas, no sólo respecto a las expectativas mencionadas al inicio del documento, sino respecto al registro estadístico de la historia agraria de nuestro país. Es nuestro deseo que el Ministerio de Agricultura cuente con los recursos económicos y humanos suficientes para mejorar la cédula censal, recoger más información y procesarla con mayor nivel de desagregación. Sería una importantísima contribución no sólo al entendimiento de los procesos sociales, económicos y políticos que están ocurriendo, con sorprendente velocidad, en el agro de nuestro país, sino en tanto insumo para la definición de políticas desde el gobierno, el que, al parecer, no toma en cuenta que la mayoría de agricultores del país son pequeños propietarios para los que no existe política específica alguna orientada a su desarrollo.

Cuadro 1 1  
 Número y superficie (Ha) total de las unidades agropecuarias por uso de la tierra, y tasa de crecimiento  
 1972-1992-Departamento de Ica

Tamaño de las UA	Uso de la tierra								Unidades sin información
	Total	Agrícola			No trab por otras causas	Con pastos naturales	Con bosques y montes	Con otra clases de tierras	
		Total (1)	Con cultivos (2)	Barbecho					
Total (1972)									
Numero	20,582	14,931	10,760	2,182	1,989	—	1,044	668	2,685
Superficie	179 792,95	112 478,21	88 919,80	9 647,39	13 911,02	—	43 376,55	5 783,69	16 908,98
Total (1992)									
Numero	34,927	33,614	23,971	6,214	562	19,397	190	717	7 470
Superficie	189 855,41	115 094,07	53 230,29	16 052,44	1 223,82	44 587,52	40 118,79	17 725,38	16 917,17
T C (1972-1992)									
Numero	69 7	125 1	122 8	184 8	-71 7	—	-81 8	7 3	178 2
Superficie	5 6	2 3	-40 1	66 4	-91 2	—	-7 5	206 5	0 0

(1) Para 1972, registra la suma de las "tierras de labranza", más las "tierras con cultivo permanente"

(2) Para 1972, registra la suma de "cultivos transitorios", más "tierras con cultivos permanentes"

Fuente: ONEC "II Censo Nacional Agropecuario-Departamento de Ica" Cuadro Nº 11, p. 104 Lima, febrero de 1974  
 MINISTERIO DE AGRICULTURA «III Censo Nacional Agropecuario-Departamento de Ica» Cuadro Nº 5, p. 346 Lima, enero de 1993

**Cuadro 12**  
**Superficie (Ha) total de las unidades agropecuarias, por uso de la tierra, según el tamaño de las mismas-Departamento de Ica, 1992**

Tamaño de las UA	Total (1)	Uso de la tierra							Con otras clases de tierras
		Agrícola		Descanso	No trab por otras causas	Con pastos naturales	Con bosques y montes	Con otras	
		Con cultivos	Barbecho						
<b>Total</b>									
Superficie	100,0 (189 855,41)	100,0 (53 230,29)	100,0 (16 052,44)	100,0 (1 223,82)	100,0 (44 587,52)	100,0 (40 118,79)	100,0 (17 725,38)	100,0 (16 917,17)	100,0
Menos de 1 Ha									
Superficie	2,07	3,33	2,19	0,78	3,02	0,00	0,01	0,64	
1 a menos de 3 Ha									
Superficie	3,59	5,73	5,47	50,65	6,11	0,04	0,21	0,99	
3 a menos de 10 Ha									
Superficie	29,71	47,41	52,20	20,06	43,33	0,28	3,11	6,98	
10 a menos de 50 Ha									
Superficie	17,73	24,14	26,52	26,47	30,04	1,32	10,83	20,26	
50 y más Ha									
Superficie	46,90	19,40	13,62	2,04	17,51	98,36	85,84	71,12	

(1) No hay UA sin información ni no especificadas

Fuente MINISTERIO DE AGRICULTURA «III Censo Nacional Agropecuario-Departamento de Ica» Cuadro Nº 5, p 346 Lima, enero de 1993

**Cuadro 1.3**  
**Número y superficie (Ha) de las unidades agropecuarias con tierras agrícolas no trabajadas, por razón principal-Departamento de Ica, 1992**

Tamaño de las UA	Total	UA con tierras agrícolas no trabajadas	Falta de capital	Falta de agua	Otras (3)	Sin información
Total						
Numero	34,927	19,397	3,246	15 730	230	191
Superficie A (1)	115 094,07	66 743,72	16 572,89	46 888,47	915,78	2 366,58
Superficie NT (2)	44 587,52	44 587,52	10 325,55	33 079,47	437,3	745,2

(1) Superficie agrícola

(2) Superficie no trabajada.

(3) Incluye mal drenaje, litigio de tierras, inundaciones (terrenos bajos) y otras

*Fuente* MINISTERIO DE AGRICULTURA «III Censo Nacional Agropecuario-Departamento de Ica» Cuadro N° 7, p 517 Lima, enero de 1993

**Cuadro 2**  
**Tasa de crecimiento del número, superficie (Ha) total y agrícola de las UA-Departamento de Ica, 1972-1992**

Tamaño de las UA	1962 - 1992		
	N° de UA	Superficie total	Superficie agrícola
Total	69,7	5,6	2,3
UA sin tierra (1)	—	—	—
- de 01 Ha	43,5	39,9	153,4
01 a - de 03 Ha	35,7	32,3	36,4
03 a - de 10 Ha	212,7	194,5	227,6
10 a - de 50 Ha	3,3	-4,2	8,3
50 a + Ha	-46,1	-24,3	-65,0
No especificado	-93,3	—	—

(1) No existe información para 1972

*Fuente* ONEC «II Censo Nacional Agropecuario-Departamento de Ica» Cuadro N° 11, p 104 Lima, febrero de 1974

MINISTERIO DE AGRICULTURA «III Censo Nacional Agropecuario-Departamento de Ica» Cuadro N° 2, p 36 y cuadro N° 1, p 79 Lima, enero de 1993

**Cuadro 3**  
**Número, superficie (Ha) total y agrícola de las unidades agropecuarias, por tamaño de las mismas-Departamento de Ica, 1972 y 1992**

Tamaño de las UA	1972				1992			
	Nº de UA	Superficie total (%)	Superficie agrícola (%)	Nº de UA	Superficie total (%)	Superficie agrícola(1) (%)	Superficie (%)	(%)
Total	20 582,00	100,00	112 478,21	34 927,00	189 855,41	115 094,07	100,0	100,0
UA sin tierra	—	—	—	712,00	0,00	0,00	0,00	0,0
- de 01 Ha	11 538,00	56,1	2 816,36	1,3	1 510,10	3 827,3	2,1	3,3
01 a - de 03 Ha	3 024,00	14,7	5 150,03	4,3	4 834,2	6 593,0	3,6	5,7
03 a - de 10 Ha	3 651,00	17,7	19 153,82	14,8	16 655,9	54 560,3	29,7	47,4
10 a - de 50 Ha	1 773,00	8,6	35 129,20	22,8	25 664,4	27 785,3	17,7	24,1
50 a + Ha	581,00	2,8	117 543,54	56,7	63 813,5	22 328,0	46,9	19,4
No especificado	15,00	0,1	0,00	1,00	0,00	0,00	0,0	0,0

(1) Los datos se han registrado tomando en cuenta el concepto de «tierras de cultivo», es decir, la suma de las «tierras de labranza» y las «tierras dedicadas a cultivos permanentes»

**Fuente** ONEC «II Censo Nacional Agropecuario-Departamento de Ica» Cuadro Nº 11, p. 104 Lima, febrero de 1974  
 MINISTERIO DE AGRICULTURA «III Censo Nacional Agropecuario-Departamento de Ica» Cuadro Nº 2, p. 36, y cuadro Nº 1, p. 79  
 Lima, enero de 1993



**Cuadro 4**  
**Número y superficie (Ha) total de las unidades agropecuarias, por forma de tenencia, según el tamaño de las mismas-Departamento de Ica, 1992**

Tamaño de las UA (1)	Total	Forma de tenencia						
		Propietario (2)	A modo de propietario	Adjudicatario	Comunero	Arrendatario	Otras formas	No específico
<b>Total</b>								
Numero	100,0 (34 927)	85,9 (29 996)	4,3 (1 500)	5,8 (2 031)	1,5 (519)	0,7 (249)	1,3 (465)	0,5 (167)
Superficie	100,0 (189 855,41)	86,1 (163 445,29)	3,7 (6 973,12)	6,6 (12 441,43)	0,3 (569,02)	0,7 (1 271,73)	2,5 (4 749,88)	0,2 (404,94)
<b>Total</b>								
Numero	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Superficie	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
<b>- de 01 Ha</b>								
Numero	47,4	51,8	20,3	1,2	76,1	23,3	31,4	52,7
Superficie	2,1	2,0	2,2	0,1	61,8	2,1	1,4	12,4
<b>01 a - de 03 Ha</b>								
Numero	11,7	10,5	34,7	3,9	20,4	34,5	25,4	26,3
Superficie	3,6	3,2	12,7	1,2	27,7	11,3	4,1	16,2
<b>03 a - de 10 Ha</b>								
Numero	32,7	29,4	35,6	90,0	3,3	31,7	26,5	16,2
Superficie	29,7	26,7	39,1	70,1	11,7	30,8	13,8	29,9
<b>10 a - de 50 Ha</b>								
Numero	5,2	5,1	9,1	4,1	0,0	9,2	13,1	3,6
Superficie	17,7	17,3	35,3	10,5	0,0	33,8	24,1	21,9
<b>50 a + Ha</b>								
Numero	0,9	0,9	0,3	0,8	0,2	1,2	3,7	0,6
Superficie	46,9	50,7	10,7	18,1	8,8	21,8	56,6	19,6

(1) Incluye un caso no especificado y 712 UA sin tierra

(2) Suma los datos de «propietarios (100%)», «propietarios (+ de 50%)» y «propietarios (- de 50%)»

**Fuente** MINISTERIO DE AGRICULTURA «III Censo Nacional Agropecuario-Departamento de Ica»

Cuadro N° 11, p 617 Lima, enero de 1993

**Cuadro 5**  
**Número y superficie (Ha) total de las unidades agropecuarias,**  
**por número de parcelas, y tasa de crecimiento 1972-92 del número y**  
**superficie total de las UA por número de parcelas, según el tamaño**  
**de las mismas-Departamento de Ica**

Tamaño de las UA	Total	Fragmentación de la unidad agropecuaria			
		UA con 1 parcela	UA con 2 a 3 parcelas	UA con 4 y mas parcelas	UA sin informacion
<b>Total (1972)</b>					
Numero	100,0 (20 582)	28,7 (5 899)	18,8 (3 873)	8,5 (1 743)	44,1 (9 067)
Superficie total	100,0 (179 792,95)	58,3 (104 744,26)	25,3 (45 559,84)	15,7 (28 243,33)	0,7 (1 245,52)
<b>Total (1992)</b>					
Numero	100,0 (34 927)	88,5 (30 927)	8,2 (2 866)	1,2 (422)	2,0 (712)
Superficie total	100,0 (189 855,41)	55,0 (104 396,87)	22,7 (43 185,9)	22,3 (42 272,64)	0,0 (0 0)
<b>T C total (1972-92)</b>					
Numero	69,7	424,3	-26,0	-75,8	-92,1
Superficie total	5,6	-0,3	-5,2	49,7	100,0
<b>- de 01 Ha</b>					
Numero	43,5	1 337,1	-73,2	-89,2	100,0
Superficie total	39,7	478,5	-74,1	-90,5	100,0
<b>01 a - de 03 Ha</b>					
Numero	35,7	155,3	-49,0	-82,3	—
Superficie total	32,3	151,3	-47,1	-81,6	—
<b>03 a - de 10 Ha</b>					
Numero	212,7	345,8	51,2	-73,8	—
Superficie total	194,5	320,7	55,4	-72,2	—
<b>10 a - de 50 Ha</b>					
Numero	3,3	36,0	-21,6	-60,3	—
Superficie total	-4,2	24,8	-21,8	-62,9	—
<b>50 a + Ha</b>					
Numero	-46,1	-33,0	-65,9	-47,4	—
Superficie total	-24,3	-65,3	-6,3	108,3	—

**Fuente** ONEC «II Censo Nacional Agropecuario-Departamento de Ica» Cuadro N° 2, p 12 Lima febrero de 1974  
 MINISTERIO DE AGRICULTURA «III Censo Nacional Agropecuario-Departamento de Ica» Cuadro N° 3, p 216 Lima, enero de 1993

**Cuadro 6 1**  
**Número de animales de las UA, según especie animal y tasa de crecimiento**  
**1972-1992 del número de animales de las UA,**  
**según especie-Departamento de Ica**

Tamaño de las UA	Total	Vacunos	Ovinos	Caprinos	Porcinos	Equinos	Aves
<b>Total (1972)</b>							
Numero de UA	20 582	4 758	2 705	4 797	7 428	9 752	17 044
Numero de cabezas	—	35 451	33 090	94 881	35 151	16 063	1 775 567
<b>Total (1992)</b>							
Numero de UA	34 927	5 571	2 616	3 794	2 446	5 605	5 384
Numero de cabezas	—	29 769	21 088	68 514	24 286	10 643	5 360 740
<b>T C total (1972-92)</b>							
Numero de UA	69,7	17,1	-3,3	20,9	67,1	-42,5	68,4
Numero de cabezas	—	-16,0	36,3	-27,8	-30,9	-33,7	201,9

*Fuente* ONEC «II Censo Nacional Agropecuario-Departamento de Ica» Cuadro N° 17, p 249, cuadro N°18, p 255, cuadro N° 20, p 266, y cuadro N° 24, p 296 Lima, febrero de 1974  
 MINISTERIO DE AGRICULTURA «III Censo Nacional Agropecuario-Departamento de Ica» Cuadro N° 9, p 539 Lima, enero de 1993

**Cuadro 6 2**  
**Número de animales de las unidades agropecuarias, por tamaño de las**  
**mismas, según especie animal-Departamento de Ica, 1992**

Tamaño de las UA	Vacunos	Ovinos	Caprinos	Porcinos	Equinos	Aves
<b>Total</b>						
Numero de cabezas	100,0 (29 769)	100,0 (21 088)	100,0 (68 514)	100,0 (24 286)	100,0 (10 643)	100,0 (5 360 740)
<b>UA sin tierra</b>						
Numero de cabezas	16,6	16,2	27,8	1,2	11,0	0,0
<b>- de 01 Ha</b>						
Numero de cabezas	19,9	10,4	8,8	4,9	9,9	3,4
<b>01 a - de 03 Ha</b>						
Numero de cabezas	11,4	10,9	10,4	6,6	11,5	5,1
<b>03 a - de 10 Ha</b>						
Numero de cabezas	32,6	35,0	30,7	76,0	46,9	32,9
<b>10 a - de 50 Ha</b>						
Numero de cabezas	16,3	22,1	20,4	5,3	17,5	28,6
<b>50 a + Ha</b>						
Número de cabezas	3,3	5,5	1,9	6,0	3,1	29,9

*Fuente* MINISTERIO DE AGRICULTURA «III Censo Nacional Agropecuario-Departamento de Ica» Cuadro N° 9, p 539 Lima, enero de 1993